



HECHOS DESTACADOS DE CDP/RDP-2: LUNES, 30 DE MAYO DE 2005

La segunda reunión de la Conferencia de las Partes de la Convención sobre Diversidad Biológica (CDB), sirviendo como la reunión de las Partes para el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad en Biotecnología (CdP-RdP), se inició el lunes, 30 de mayo, en Montreal, Canadá. Ese día, los delegados se reunieron en el plenario y en sesiones de grupos de trabajo. El Plenario escuchó las declaraciones de apertura y trató asuntos organizacionales y cuestiones pendientes. El Grupo de Trabajo I (GT-I) analizó el Mecanismo de Intercambio de Información sobre la Seguridad de la Biotecnología y la evaluación y el manejo del riesgo. El Grupo de Trabajo II (GT-II) consideró la creación de capacidades, la lista de expertos, y los requisitos de notificación.

PLENARIO

DECLARACIONES DE APERTURA: El Presidente de la CdP/RdP-2 Suboh Mohd Yassin, Secretario General actuante del Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente de Malasia, abrió la reunión. Ahmed Djohlaf, en representación del director Ejecutivo del PNUMA, Klaus Töpfer, señaló que combatir el hambre y alcanzar la seguridad alimenticia son metas laudables, en el contexto del desarrollo y la seguridad biotecnológica. El secretario ejecutivo de la CDB, Hamdallah Zedan, señaló que 119 países han ratificado el Protocolo sobre Seguridad de la Biotecnología.

Refiriéndose a las dificultades con la obtención de visas experimentadas por algunas delegaciones, CANADA, tranquilizó a las Partes señalando que continuarán trabajando con la Secretaría para asegurar que los delegados puedan entrar al país. Etiopía, en nombre del GRUPO DE AFRICA, e IRAN informaron problemas en la obtención de visas.

CHINA destacó su reciente ratificación al Protocolo sobre Seguridad de la Biotecnología. La REPUBLICA DE COREA y las FILIPINAS comentaron que han avanzado hacia la ratificación del Protocolo. BRASIL, PERU Y SUIZA informaron sobre la implementación. Países Bajos, en representación de la UE y BULGARIA, destacó que el objetivo principal de la reunión debe ser facilitar la mayor implementación del Protocolo, teniendo en cuenta los intereses de los países en desarrollo y tanto a países importadores como exportadores. SUIZA expresó su esperanza acerca de que las decisiones de la CdP/RdP-2 alienten a más países exportadores a ser Partes.

Kiribati, en nombre del GRUPO DE ASIA Y EL PACÍFICO, solicitó una sólo documento de identificación que acompañe los envíos de organismos vivos modificados para alimentación, forraje y procesamiento, y para la creación de capacidades para la implementación del Protocolo. India, en representación de los PAÍSES MEGABIODIVERSOS AFINES, puso énfasis en: la creación de capacidades, el mecanismo financiero, la notificación y, con el GRUPO DE AFRICA e IRAN, en la necesidad de decidir en forma urgente sobre elementos de la documentación. FILIPINAS destacó: la necesidad de financiar la creación de capacidades, el intercambio de información sobre los impactos socioeconómicos y la identificación de los organismos vivos modificados para alimentación, forraje y procesamiento.

LA INVESTIGACIÓN PÚBLICA E INICIATIVA DE REGULACION señaló la falta de involucramiento del sector de la investigación pública durante la negociación del Protocolo.

GREENPEACE, en nombre de varias ONGs, presentó un caso de contaminación en Japón que involucró colza modificada genéticamente enviada desde Canadá, y los delegados instaron a adoptar una única documentación y un régimen provisional sobre responsabilidad y reparación. La COALICIÓN INTERNACIONAL DEL COMERCIO DE GRANOS expresó preocupación con respecto a los impactos del Protocolo, en particular sobre los requerimientos de documentación y responsabilidad, sobre la eficiencia y el costo del comercio de materias primas a granel. La COALICIÓN MUNDIAL DE LA INDUSTRIA expresó preocupación porque pocas decisiones de importación y evaluaciones de riesgo hayan sido registradas en el Mecanismo de Intercambio de Información sobre la Seguridad de la Biotecnología.

ASUNTOS ORGANIZACIONALES: La Secretaría señaló que el Bureau de la CdP/RdP-1 continuará sirviendo a la reunión. ETIOPIA propuso discutir, bajos otros asuntos, la cuestión del acceso a la Secretaría de la CDB de los delegados que representan a las Partes y los observadores. Los delegados adoptaron la agenda y la organización del trabajo (UNEP/CBD/BS/COP-MOP/2/1 y Add.1) con este agregado. Birthe Ivars (Noruega) y Orlando Santos (Cuba) fueron elegidos como Presidentes del GT-I y del GT-II, respectivamente. Sem Shinkongo (Namibia) fue elegido Relator de la reunión.

CUESTIONES PENDIENTES: Comité de Cumplimiento: El Presidente de este Comité, Veit Koester, (Dinamarca) introdujo el informe de la primera reunión del Comité (UNEP/CBD/BS/COP-MOP/2/2), incluyendo su plan de trabajo y el proyecto de reglas de procedimiento. BRASIL, TAILANDIA, JAPON Y NUEVA ZELANDA expresaron preocupación porque algunas de las reglas del proyecto de procedimiento contradijeran el rol facilitador del Comité y la transparencia de los procedimientos tal como están delineado en la Decisión BS-I/VII (Cumplimiento), particularmente con respecto a la regla 18 (Voto), que requiere los dos tercios de la mayoría para la toma de decisiones en ausencia de consenso, y la regla 14 (Comportamiento del los Negocios) referida a las sesiones de cierre. Los delegados decidieron tratar estas cuestiones en un grupo de Amigos del Presidente.

Mecanismo financiero: La Secretaría introdujo una nota sobre el mecanismo financiero y los recursos (UNEP/CBD/BS/COP-MOP/2/5). El Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) informó sobre sus actividades relevantes. El Presidente de la CdP/RdP-2, Yassin, propuso que las discusiones sobre este tema sean retomadas junto con las discusiones sobre la creación de capacidades.

Cooperación con otras organizaciones: La secretaria introdujo una nota sobre cooperación con otras organizaciones, convenciones e iniciativas (UNEP/CBD/BS/COP-MOP/2/6). Varios participantes señalaron la importancia de la cooperación con otros organismos, incluidos: la Organización Mundial del Comercio; la Comisión de Código Alimentario; la Secretaría de la Convención Aarhus sobre Acceso a la Información, Participación Pública en la Toma de Decisiones y Acceso a la Justicia en Asuntos del Medio Ambiente de la Comisión Económica de las NU para Europa; y la Organización Mundial de Aduanas.

Administración y actuación de los fondos fiduciarios: El Secretario Ejecutivo Zedan presentó un informe sobre la administración del Protocolo y el rendimiento del ingreso y el presupuesto de los tres fondos de fiduciarios establecidos para



financiar las actividades del Protocolo (UNEP/CBD/BS/COP-MOP/2/7 y Add.1). El Presidente de la CdP/RdP-2, Yassin, señaló que el Bureau discutirá los caminos para asegurar la financiación y las implicancias de los costos de las actividades a ser desarrolladas antes de la CdP/RdP-3, e informará al Plenario.

Responsabilidad y reparación: René Lefeber (Países Bajos), Copresidente del Grupo Especial de Composición Abierta de Expertos Técnicos y Legales sobre Responsabilidad y Reparación, informó sobre la reunión llevada a cabo en Montreal inmediatamente antes de la CdP/RdP-2. El Plenario tomó nota del informe.

GRUPO DE TRABAJO I

MECANISMO DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE LA SEGURIDAD DE LA BIOTECNOLOGÍA: La Secretaría introdujo documentos sobre la operación y las actividades del Mecanismo de Intercambio de Información sobre la Seguridad de la Biotecnología (UNEP/CBD/BS/COP-MOP/2/3), entre los que el proyecto de un programa de trabajo multianual y otro sobre una revisión interna del Mecanismo de Intercambio de Información sobre la Seguridad de la Biotecnología (UNEP/CBD/BS/COP-MOP/2/INF/1). Muchos países dieron la bienvenida al programa de trabajo multianual. SUIZA solicitó centrarse en la estructura y la función del portal en Internet central del Mecanismo de Intercambio de Información sobre la Seguridad de la Biotecnología y, con el GRUPO DE AFRICA, pidió centrarse también en su contenido informativo y manejo. La REPUBLICA DE COREA sugirió acelerar los marcos temporales del proyecto de un programa de trabajo multianual. Destacando la función clave del Mecanismo de Intercambio de Información sobre la Seguridad de la Biotecnología en la implementación del Protocolo, muchos países en desarrollo, pusieron énfasis en la creación de capacidades y en la falta de acceso a Internet, y remarcaron, entre otras cosas, la creación de capacidades nacionales para la recolección de información y que se haga disponible la información en diferentes idiomas.

La UE subrayó la operabilidad entre las bases de datos centrales, regionales y nacionales. CUBA instó la incorporación flexible de información en formatos no usados frecuentemente por el Mecanismo de Intercambio de Información sobre la Seguridad de la Biotecnología. SIRIA, EGIPTO, MALASIA y KENIA solicitaron talleres regionales de creación de capacidades. ARGENTINA señaló que la creación de capacidades debe estar disponible para las Partes y no Partes, sin discriminación. TAILANDIA sugirió usar datos estadísticos en la revisión del Mecanismo de Intercambio.

La Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO) describió el Portal Internacional sobre Seguridad Alimenticia, Salud Animal y Vegetal, destacando el compromiso de la FAO con el Mecanismo de Intercambio de Información sobre la Seguridad de la Biotecnología. La COALICIÓN MUNDIAL DE LA INDUSTRIA solicitó habilitar a la Partes para completar los requerimientos de intercambio de información. La COALICIÓN INTERNACIONAL DEL COMERCIO DE GRANOS señaló que publicar información sobre los Organismos Vivos Modificados (OVMs) no comercializados pueden producir costos de documentación innecesarios. La Presidente del GT-I, Ivars, señaló que preparará un texto del Presidente para la posterior discusión.

EVALUACIÓN Y MANEJO DEL RIESGO: La Secretaría introdujo un documento sobre evaluación y manejo del riesgo (UNEP/CBD/BS/COP-MOP/2/9) y una compilación de material guía (UNEP/CBD/BS/COP-MOP/2/INF/2).

Varios países apoyaron elaborar principios guías sobre la evaluación y el manejo del riesgo, con UCRANIA señalando que debería incluir requerimientos mínimos y permitir la flexibilidad a nivel nacional, y COLOMBIA recomendando que no deben ser prescriptivos o coercitivos. El GRUPO AFRICANO, NORUEGA, PANAMA, MALASIA, CUBA y otros apoyaron establecer un organismo científico subsidiario para elaborar tales guías. MEXICO, JAPON, INDIA, NUEVA ZELANDA y UCRANIA señalaron que tal decisión podría ser prematura. Y BRASIL explicó que debería basarse en las necesidades de evaluación del riesgo en los informes nacionales provisionales, pautados para ser presentados en septiembre de 2005. Muchos países pusieron énfasis en la creación de capacidades, particularmente a través de talleres regionales para el intercambio experiencias, y solicitaron publicar guías sobre evaluación y manejo del riesgo en el portal central del Mecanismo de Intercambio de Información sobre la Seguridad de la Biotecnología. La Presidenta del GT-I, Ivars, señaló que las discusiones serán reiniciadas el martes por la mañana.

GRUPO DE TRABAJO II

CREACIÓN DE CAPACIDADES: La Secretaría introdujo notas sobre el estado de la creación de capacidades y el uso del listado de expertos (UNEP/CBD/BS/COP-MOP/2/4 y Add.1) y

documentos de información relevante (UNEP/CBD/BS/COP-MOP/2/INF/7-10).

SUIZA informó sobre una reunión de coordinación de las instituciones que ofreció capacitación en relación con la Seguridad de la Biotecnología y programas de educación. Varios delegados pusieron énfasis en: el desarrollo de capacidad institucional, financiera y técnica para la implementación del Protocolo; la creación de capacidades en la evaluación y el manejo de riesgo y en la defeción, identificación y monitoreo de los Organismos Vivos Modificados; y la cooperación regional y bilateral. AUSTRALIA priorizó los controles fronterizos, y marcos de toma de decisiones nacionales basados en la ciencia. Varios países en desarrollo identificaron necesidades de creación de capacidades e instaron a los países donantes a contribuir. Muchos solicitaron simplificar los procedimientos para acceder al FMAM y al apoyo de los donadores, y la coordinación de la asistencia de los donantes.

Con respecto al proyecto de decisión, la UE sugirió que la encuesta propuesta trate las restricciones en el uso de la lista de expertos y el Mecanismo de Coordinación y MEXICO que la decisión incluya medidas correctivas para tratar estas restricciones. PERU destacó el intercambio de información y manejo de datos, incluyendo asegurar la total participación en el Mecanismo de Intercambio de Información sobre la Seguridad de la Biotecnología. COLOMBIA, ARABIA SAUDITA y el FMAM destacaron la necesidad de garantizar la sostenibilidad de las actividades de creación de capacidades.

CAMERUN solicitó fortalecer la investigación para la evaluación de los países. MALASIA priorizó la investigación pública y la rápida evaluación de Organismos Vivos Modificados. ARGENTINA indicó que la capacidad de almacenamiento debe incluirse entre las necesidades estructurales. ESTADOS UNIDOS recomendó centrar la investigación en los exportadores de Organismos Vivos Modificados para alimentación, forraje y procesamiento. Sobre la revisión del plan de acción, AUSTRALIA propuso evaluar la efectividad y los resultados de los fondos ya asignados.

En cuanto a la lista de expertos, el Presidente del GT-II, Santos, informó que la Secretaría Ejecutiva no recibió alguna solicitud de las Partes respecto del uso de expertos y fondos relacionados. ARGENTINA, UGANDA, CAMERUN y GABON destacaron la necesidad de dar a publicidad la lista y promover el conocimiento de la disponibilidad de los fondos. La COALICIÓN MUNDIAL DE LA INDUSTRIA sugirió introducir un sistema de control de calidad. El Presidente del GT-II, Santos, señaló que bosquejará un texto del Presidente.

REQUERIMIENTOS DE NOTIFICACIÓN: La Secretaría introdujo el documento sobre las opciones para implementar los requerimientos de notificación (UNEP/CBD/BS/COP-MOP/2/8). La UE, NORUEGA, SUIZA, SUDAFRICA, FIJI, BRASIL, NUEVA ZELANDA, PERU, INDIA y ARGENTINA sugirieron mantener la cuestión bajo revisión, pendiente del envío de los informes nacionales provisionales. ARGELIA, MEXICO, MALASIA y CUBA señalaron que podría adoptarse alguna orientación mientras continúan beneficiándose de las experiencias nacionales. El Presidente del GT-II, Santos, señaló que las discusiones se retomarán el martes en la mañana.

EN LOS PASILLOS

El desacuerdo sobre las reglas de procedimientos del Comité de Cumplimiento hizo vivir al Plenario una emoción temprana, ya que varias Partes sintieron que el voto mayoritario en el Comité, aún como un último recurso, era incompatible con la naturaleza no contendiente prevista para el proceso del cumplimiento. Aunque varios señalaron que las cuestiones del voto siempre son tramposas y otros temieron que esto represente un intento por limitar el alcance del Comité de Cumplimiento, los participantes se mostraron optimistas respecto de que las dificultades para encontrar un Presidente para el Grupo de Amigos del Presidente serán resueltas rápidamente, deseando que este contratiempo no refleje una divergencia substantiva de opiniones sobre las medidas que el Comité está designado a tomar.

En contraste con las discusiones tranquilas del GT-II, el GT-I tuvo un ríspido comienzo ya que muchos países, ansiosos por resolver los requerimientos de documentación, quisieron saltar las consideraciones del asunto y realizar un uso total del tiempo disponible. Otros, sin embargo, prefirieron considerar las cuestiones que estaban antes en la agenda adoptada hacia solo un par de horas. Algunos delegados sintieron que, a la luz de las detalladas discusiones sobre la evaluación y manejo del riesgo, la estrategia de analizar primero los asuntos menos controversiales podría ser contraproducente y además no permitirá ahorrar mucho tiempo para las discusiones sobre documentación.